
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA INVERALTO S.A. CELEBRADA EL 7
DE JULIO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a Siete de Julio de Dos Mil veinte, siendo las 10H00, en el inmueble signado con el Solar No. 9, Mz. 3, de la Calle Los Cedros y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, en el Km. 9 ½ de la Vía a Daule, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, efectuada por el Gerente General de la compañía en el Diario EXPRESO el día Sábado 27 de Junio de 2020, asisten los accionistas siguientes:

UNO) Señor **ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO**, propietario de TRES MIL QUINIENTAS acciones;

DOS) Señor **HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH**, propietario de UN MIL OCHENTA Y TRES acciones;

TRES) Señora **KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH**, propietaria de UN MIL OCHENTA Y TRES acciones.

CUATRO) Señor **ALFONSO PATRICIO GRUNAUER FARAH**, propietario de UN MIL OCHENTA Y TRES acciones;

CINCO) Señora **HEDWIG LORENA DE FATIMA GRUNAUER FARAH**, propietaria de UN MIL OCHENTA Y TRES acciones.

SEIS) Señor **VERNER FABIAN GRUNAUER FARAH**, propietario de UN MIL OCHENTA Y TRES acciones;

SIETE) Señora **LORNA PRISCILA GRUNAUER FARAH**, propietaria de UN MIL OCHENTA Y TRES acciones; y,

OCHO) Señor **HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH**, en representación de todos los hermanos GRUNAUER FARAH, copropietarios de DOS acciones;

Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Diez Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de America.

Preside la sesión la señora **KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH**, Presidente de la compañía; y actúa como secretario el señor **ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO**, Gerente General de la compañía.

La Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, y constatar el quórum presente, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, dejándose constancia que asiste el 100% del capital social pagado, que representan las 10.000 Acciones presentes, particular que se lo hace constar en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario y certificada por éste y por la Presidente de la sesión.

Se deja también constancia que asiste el comisario de la compañía señora **BELLA ELBA MORA SANTOS**, que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

La presidenta dispone que se de lectura a la convocatoria efectuada en el Diario Expreso, el día Sábado 27 de Junio de 2020, la misma que dice:

" CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERALTO S.A. Convócase a los señores accionistas de la compañía INVERALTO S.A. a la sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Martes 7 de Julio de 2020, a las 10H00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el Km. 9 ½ de la Vía a Daule, Calle Los Cedros, Mz. 3 Solar 9 y Casuarinas, Parque Industrial Inmaconsa, parroquia Tarquí, de esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, Y SUS ANEXOS. 2.- APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 3.- APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES. Se convoca de manera especial y señaladamente al Comisario de la compañía Sra. Bella Elba Mora Santos, por este medio y por carta por separado. Los documentos que serán de conocimiento de la Junta General, están a disposición de los señores Accionistas que estén legalmente habilitados. Guayaquil, 27 de Junio de 2020. SR. ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, GERENTE GENERAL. " Hasta aquí la publicación.

Una vez leída la convocatoria, y constatado el quórum presente que es del 100% del capital social suscrito y pagado, que representan las 10.000 acciones presentes, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria, estando los presentes informados y de acuerdo sobre los puntos que se van a tratar.

Solicita la palabra el accionista señor ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio, que se ponga a consideración de los presentes la documentación respectiva, para una última revisión, antes de entrar a deliberar al respecto, lo que así se hace.

Solicita la palabra nuevamente el accionista Alfonso Guillermo Grunauer Serrano, y concedida que le fue, manifiesta que todo está en regla y conforme a los estatutos de la compañía y a la ley de Compañías, por lo que mociona que se apruebe el informe de Gerente General, el informe de Comisario, el balance General y sus anexos, y que con respecto de la utilidad neta, después de impuestos y separar las reservas facultativas y legales, y que asciende a la suma de USD\$34.530,93 se la acumule, la misma que podría servir para cualquier eventualidad o necesidad que tenga la empresa.

La Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de los votos presentes, lo siguiente:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, Y TODOS SUS ANEXOS;
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SEÑORA BELLA MORA ANTOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
- 4.- APROBAR QUE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 QUE ASCIENDE A LA SUMA DE US\$1.622,88 LUEGO DEL PAGO DE IMPUESTOS, Y DE SEPARAR LAS RESERVAS LEGALES Y FACULTATIVAS, SE ACUMULE, PARA QUE SEA UTILIZADA PARA CUALQUIER INCONVENIENTE O NECESIDAD QUE TUVIERA LA EMPRESA.
- 5.- SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL, SECRETARIO DE LA SESION, PARA QUE SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, JUNTO CON SUS ANEXOS.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta, dándose lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, sin modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con la Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 11H15.

F) KATHRYN LAURA GRUNAUER FARAH
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA

F) ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

F) HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH
ACCIONISTA

F) ALFONSO PATRICIO GRUNAUER FARAH
ACCIONISTA

F) VERNER FABIAN GRUNAUER FARAH
ACCIONISTA

F) LORNA PRISCILLA GRUNAUER FARAH
ACCIONISTA

F) HEDWIG LORENA DE FATIMA GRUNAUER FARAH
ACCIONISTA

F) BELLA ELBA MORA SANTOS
COMISARIO DE LA COMPAÑIA.